



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 03 OCT 2001

VISTO: La renuncia presentada a su cargo por el ex - Vocal de este Tribunal de Cuentas Luis Alberto BOSCHERO; para acogerse a los beneficios jubilatorios, en el marco de la Ley N° 460 aceptada mediante el Decreto Provincial N° 1450/01 y el Expte.D.A. N°153/01 TCP.;

CONSIDERANDO: Que corresponde efectuar por parte de la Dirección de Administración – de Personal y Haberes la liquidación final; acorde a las normas vigentes y autorizar su cancelación;

Que asimismo corresponde cancelar las dos (2) últimas cuotas pendientes de pago del Sueldo Anual Complementario perteneciente al 1° Semestre del año en curso, acorde a la Resolución de Presidencia N° 102/01 del registro de este Tribunal de Cuentas;

Que es atribución de la Presidencia, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1° - APROBAR la Liquidación Final inclusive las dos (2) últimas cuotas del Sueldo Anual Complementario 1° Semestre año 2001, para el ex - Vocal Luis Alberto BOSCHERO, por el total de PESOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 53/100, (\$ 10.469,53.-) discriminado de la siguiente manera: I) S.A.C. 1° Semestre de 2001, por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 16/00 (\$ 1.354,16.-) a razón de \$ 677,08.- c/u.; y S.A.C. 2° Semestre de 2.001, por la suma de PESOS UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO CON 04/100 (\$ 1.151,04.-), II) Indemnización por Vacaciones no Gozadas, por la suma de PESOS SIETE MIL CUARENTA Y UNO CON 67/100 (\$ 7.041,67.-), III) S.A.C. sobre Vacaciones no Gozadas, por la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 46/100 (\$ 584,46.-), y IV) Contribuciones, por la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 20/100 (\$ 338,20.-).

ARTICULO 2° - AUTORIZAR el pago por los importes indicados en el Art. 1 de la presente y la acreditación en la Caja de Ahorro del ex - Vocal de este Tribunal de Cuentas Luis Alberto BOSCHERO que posee en el Banco Provincia de Tierra del Fuego.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

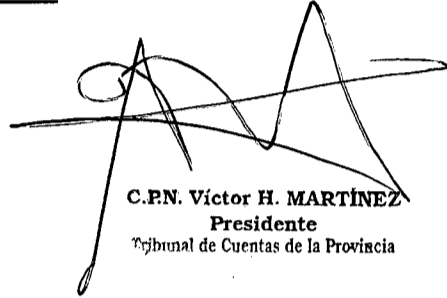
TRIBUNAL DE CUENTAS



ARTICULO 3° - IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias del 2.001, detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4° - REGISTRAR, Comunicar, Cumplido, Archivar en Legajo Personal Único del causante.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 164 /01.-



C.P.N. Víctor H. MARTÍNEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



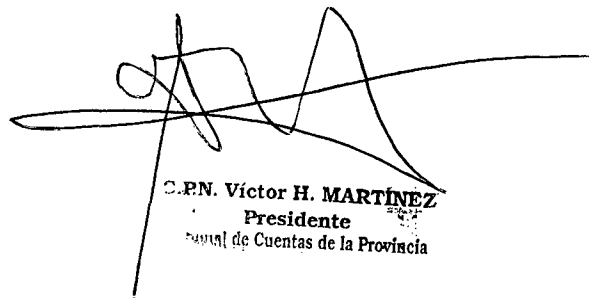
ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 164 /01.-

<u>TOTAL CONTRIBUCIONES</u> -----	\$ 338,20.-
<u>LIQUIDACION FINAL</u> -----	\$ 1.151,04.-
<u>S.A.C.1° Semestre/01 (dos (2) últimas cuotas)</u> -----	\$ 1.354,16.-
<u>Indem. Por Vac. No Gozadas y S.A.C. sobre Vac. No Gozadas</u> ----	\$ 7.626,13.-
<u>TOTAL A PAGAR</u> -----	\$ 10.469,53.-

Partida Presupuestaria Inciso 1

Principal	Parcial	Concepto	Importe
11	114	S.A.C.1° Semestre/01(2 últimas ctas.)---	\$ 1.354,16.-
11	114	S.A.C.2° Semestre/01 -----	\$ 1.151,04.-
11	116	Contribuciones Patronales-----	\$ 338,20.-
16		Indemniz. Por Vac. no Gozadas-----	\$ 7.041,67.-
16		S.A.C. sobre Vac. no Gozadas-----	\$ 584,46.-
TOTAL			\$ 10.469,53.-


D.N. Víctor H. MARTÍNEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia